

MAX INTERQUIMICA S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2.005

Señores:
ACCIONISTAS DE MAX INTERQUIMICA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

El señor ingeniero Guillermo Campos Armijos, en calidad de Presidente de la Cía., ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión en la empresa, así como también los Estados Financieros correspondientes al Ejercicios Económico del año de 2.004.

Los Estados Financieros presentados son: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCES DE SALDOS con sus correspondiente anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.004 y que se encuentran debidamente registrados en los Libro de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinado el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2.004 se muestra una perdida de \$12.560.56.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAX INTERQUIMICA S. A. he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,


**ING.COM. CATALINA GOMEZ JURADO
COMISARIO**

